

## **EXAMEN DE CUENTAS**

Se realizaron 2 exámenes de cuenta, uno en la Unidad Administradora con firma Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) correspondiente al ejercicio económico financiero año 2012, y uno en el Consejo Moral Republicano (CMR) correspondiente al año 2012; ambos con resultados satisfactorios conforme a los procedimientos de auditoría de general aceptación y convencionales para este tipo de actividad; en consecuencia, las respectivas cuentas se declararon fenecidas.

## **Fallas y deficiencias**

En el Consejo Moral Republicano se evidenciaron debilidades en lo que respecta a: el cálculo de intereses sobre prestaciones sociales de antigüedad, medidas de seguridad sobre los activos de información, planificación de las actividades a ejecutar y en la aprobación de instrumentos normativos.

## **Recomendaciones**

Se requiere que las máximas autoridades adopten acciones correctivas tendentes a impulsar la eficiencia en la gestión pública en atención a las debilidades evidenciadas en las actuaciones de control.

El Consejo Moral Republicano deberá:

- Implementar mecanismos de control de acceso al sistema de registro utilizado para el cálculo de sueldos, beneficios otorgados y las deducciones por retenciones: Seguro Social Obligatorio, Paro Forzoso, Ley de Política Habitacional, Hospitalización, Cirugía y Maternidad y servicios funerarios, que corresponden por Ley.
- Canalizar acciones tendentes a la aprobación de los instrumentos normativos: manuales descriptivos de cargos, escala de sueldos y salarios, y el reglamento para la solicitud y trámite de viáticos, por parte de la máxima autoridad.